

Alianza: 260 mil vehículos no tienen SOAT

La Compañía de Seguros y Reaseguros Alianza, que se adjudicó la licitación para vender el SOAT en 2015, informó que al menos 8 de cada 10 vehículos del país cuentan hasta el momento con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, lo que significa que 260 mil vehículos circulan sin SOAT. Una quinta parte del parque automotor del país estimado en 1.3 millones de unidades (alrededor de 260.000 motorizados) no cuenta con SOAT. De acuerdo con la información la cifra muestra una mejoría en comparación con 2014.

Reynaldo Lanza, subgerente regional de la empresa, dijo que a marzo de 2015 se superó la expectativa. La venta de certificados fue algo mayor a la pasada gestión, dijo.

Al 31 de diciembre de la presente gestión se vendieron 1.011.363 certificados. La cantidad representa una buena penetración del seguro en el mercado nacional y ha superado las comercializadas en años pasados, señaló el ejecutivo.

Inf. Pág. 1, 3er. Cuerpo

Últimos números de la Prueba Pedestre



A POCAS HORAS DE REALIZARSE LA 42 PRUEBA PEDESTRE INTERNACIONAL DE EL DIARIO, LA EXPECTATIVA CRECE EN EL PAÍS. LOS PARTICIPANTES LLEGAN DE DIFERENTES REGIONES PARA REGISTRARSE CON LA FINALIDAD DE SER PARTE DE ESTA EXPERIENCIA DEPORTIVA MÁS IMPORTANTE DE BOLIVIA. SEGÚN LOS ORGANIZADORES, LA DEMANDA DE INSCRIPCIONES SUPERA A LAS EDICIONES ANTERIORES, QUE CONSOLIDA AL EVENTO DEPORTIVO. VISITE NUESTRAS OFICINAS CENTRALES, UBICADAS EN LA

CALLE LOAYZA NO 118 EN LA CIUDAD SEDE DE GOBIERNO Y AGENCIAS DE LA PAZ, EL ALTO Y DEL INTERIOR DEL PAÍS, ADEMÁS DE LOS PUNTOS AUTORIZADOS.

LOS PARTICIPANTES NACIONALES Y DEL EXTERIOR DEL PAÍS TAMBIÉN PODRÁN HACER LLEGAR SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO: CARRERA@ELDIARIO.NET, EN EL SITIO WEB: WWW.ELDIARIO.NET O PODRÁN INSCRIBIRSE POR FACEBOOK: ELDIARIO.BOLIVIA.

Seis desaparecidos tras accidente en río Coroico

Al menos seis personas desaparecieron, entre ellas dos menores, y otras tres resultaron heridas ayer al caer en un río el vehículo en el que viajaban por una carretera de la zona tropical boliviana de los Yungas, informaron medios locales.

La vagoneta se precipitó la pasada madrugada al río Coroico, cerca del municipio de Caranavi, a 160 kilómetros al norte de la ciudad de La Paz, indicó el voluntario Rodolfo Quispe del Servicio de Ayuda y Rescate (SAR) a la radio Erbol.

Durante la caída del vehículo, cuatro de los pasajeros lograron saltar y, de estos, tres resultaron heridos y han sido trasladados a un hospital, indicó Quispe. La cuarta persona resultó ilesa.

Equipos de voluntarios buscan ahora a los seis desaparecidos en el río, en la zona por la que discurre la llamada "Carretera de la Muerte".

TSE desecha 9.070 votos de Chuquisaca

• Los miembros del Órgano Electoral Plurinacional decidieron ratificar el triunfo del Movimiento Al Socialismo, avalando la cuestionada decisión del TED de Chuquisaca. Analistas califican la determinación como un ultraje al voto del ciudadano. No habrá segunda vuelta en ese departamento.

Pese a las determinaciones del Cabildo y movilizaciones, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) rechazó la apelación presentada por la agrupación ciudadana Chuquisaca Somos Todos (CST), del candidato a la Gobernación chuquisaqueña Damián Condiri, tras admitir los errores cometidos por tres vocales del Tribunal Electoral Departamental (TED) de esa región.

Seis vocales del Sala Plena del Órgano Electoral declararon improcedente el recur-

so presentado por los delegados del CST, Sergio Conde Brito y Adolfo Benjamín Martínez, con el argumento que este fue tardío.

Asimismo, la presidenta Vilma Velasco dijo que el TSE recibió la apelación el 14 de abril, un día después de haberse cerrado el cómputo. Por lo tanto, este Tribunal aplica el principio de preclusión y no revisará los resultados del acta de cómputo de Chuquisaca.

El TSE ratificó la decisión del Tribunal

Electoral Departamental (TED) de Chuquisaca, a través de la cual, se excluyen del cómputo los 9.070 votos ciudadanos que escogieron al Frente de Revolucionario de Izquierda (FRI) para darle la victoria. Sin embargo, para el analista Jorge Lazarte, la determinación es un ultraje al voto del ciudadano; entretanto para Germán Yuca del CST esta decisión se constituye en una atentado a la democracia.

Inf. Pág. 4, 1er. cuerpo

Papa visitará La Paz y Santa Cruz en julio

El papa Francisco realizará su segunda visita a Latinoamérica, estará en Ecuador, del 6 al 8 de julio, en Bolivia del 8 al 10 y en Paraguay del 10 al 12, informó el vocero de la Santa Sede, padre Federico Lombardi.

El presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB), Óscar Aparicio, y el primer mandatario Evo Morales, al finalizar un encuentro ayer en Cochabamba, oficializaron el arribo del Sumo Pontífice, ambos confirmaron la agenda y actividades que serán desarrolladas en La Paz y Santa Cruz.

El Papa sólo estará en La Paz durante seis horas. Después de aterrizar en El Alto, Francisco bajará por El Prado y la avenida Arce, para luego dirigirse a la Nunciatura Apostólica. De ahí se dirigirá a la plaza Murillo para visitar al presidente Morales en el Palacio de Gobierno. Aparicio subrayó que las celebraciones litúrgicas principales tendrán lugar en Santa Cruz.



SUMO PONTÍFICE PISARÁ SUELO BOLIVIANO EL 8 DE JULIO.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Falleció director de la ANP

Se fue el defensor de la libertad de expresión



JUAN LEÓN CORNEJO

El periodismo boliviano está de luto, debido a que el connotado periodista Juan León Cornejo falleció ayer a los 72 años de edad aquejado por un cáncer, según información proporcionada por sus familiares.

León Cornejo entre algunas de las funciones que desarrolló durante su larga trayectoria periodística, también se desempeñaba como Director Ejecutivo de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), institución sin

finés de lucro que agrupa a los más importantes medios impresos del país.

A mediados del mes pasado, la Asociación de Periodistas de La Paz declaró a Juan León "Periodista Destacado, Defensor de la Democracia y la Libertad de Expresión". En la oportunidad, el homenajeado no estuvo presente, debido a su delicado estado de salud.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Ministerio Público amedrenta a EL DIARIO

El Ministerio Público continúa con sus acciones de amedrentamiento contra el matutino EL DIARIO, ya que a través de un requerimiento fiscal cursada a la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) indaga al periodista Carlos Quisbert para saber si tiene la formación de realizar investigación periodística.

En criterio de César Rojas, abogado del periodista, esta acción del fiscal Terrazas "es una persecución que pre-

tende ejercer contra Quisbert y vulnera sus derechos".

Al respecto, el Sindicato de Trabajadores de EL DIARIO lamenta que algunos funcionarios del Ministerio Público de Viacha, como el fiscal Rudy Terrazas, se dediquen a acciones de amedrentamiento, solicitando informes a la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), para definir la situación académica del periodista Carlos Quisbert, en

franco desconocimiento del 107 de la Constitución Política del Estado (CPE), que establece claramente que "el Estado garantiza el derecho a la comunicación y el derecho a la información". Que en su parágrafo II establece que todos los bolivianos y bolivianas tienen el derecho a la libertad de expresión, opinión e información.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Dakar 2016 pasará por tres departamentos

El Rally Dakar 2016 pasará por Perú, Bolivia y Argentina según dio a conocer ayer, en París, Etienne Lavigne, director de la prueba de motor por etapas más dura del mundo.

La 38ª edición del Dakar, la octava que se correrá en suelo sudamericano, dará comienzo en Lima, Perú, el próximo 3 de enero y finalizará en Rosario, Argentina, el 16 de ese mismo mes. Bolivia volverá a formar parte del recorrido por tercer año consecutivo, pero esta vez integrará a los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí.



ARGENTINA, BOLIVIA Y PERÚ SERÁN LOS PAÍSES POR DONDE PASARÁ EL DAKAR 2016.